

Quito, abril 11 2013

Señora
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-

Señora Superintendente:

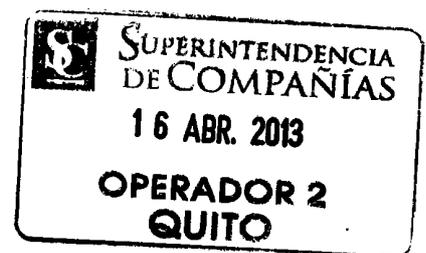
Yo, Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez, con cédula de identidad No. 170306402-0, en mi calidad de Gerente y representante legal de la Compañía W.S.&A.C.LTDA., ante usted comparezco y digo:

Autorizo al Doctor LUIS GERMAN REDIN RUIZ, con cédula de ciudadanía No. 170733624-2, contador de nuestra empresa, para que realice el trámite de actualización de datos y obtenga la clave para la empresa que represento.

Atentamente,



Arq. Marcelo Víctor Soto Velásquez
GERENTE W.S.&A.C.LTDA.



**ARQUITECTURA
DICENTRO**

CENTRO DE DISEÑO Y DECORACION EL BOSQUE
TELF.: 2445212 / 2445213 • FAX: 2445165

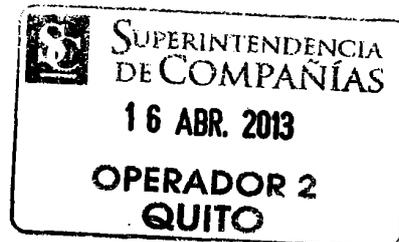
INGENIERIA

• OFICINA 5 •
• E-mail: admin@wsa.com.ec

CONSTRUCCION

CASILLA 17-07-8728
• QUITO - ECUADOR

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO



1
2
3
4
5 **ACTA NOTARIAL DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS**
6

7 EN EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, HOY DIA VIERNES DOCE
8 DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, ANTE MI DOCTOR **ALFONSO FREIRE**
9 **ZAPATA, NOTARIO DECIMO CUARTO DEL CANTON QUITO**, EN
10 APLICACIÓN A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO DIECIOCHO
11 NUMERAL NUEVE DE LA LEY NOTARIAL VIGENTE, DOY FE QUE LA
12 FIRMA Y RUBRICA ESTAMPADA EN EL DOCUMENTO QUE ANTECEDE,
13 PERTENECEN AL ARQUITECTO MARCELO VÍCTOR SOTO
14 VELÁSQUEZ, GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA
15 W.S.&A. C. LTDA., SEGÚN CONSTA DEL NOMBRAMIENTO QUE FORMA
16 PARTE INTEGRANTE DE ESTE INSTRUMENTO, DE ESTADO CIVIL
17 CASADO, DE NACIONALIDAD CHILENA, PORTADOR DE LA CÉDULA
18 DE IDENTIDAD NÚMERO UNO SIETE CERO TRES CERO SEIS CUATRO
19 CERO DOS GUIÓN CERO (170306402-0), DOMICILIADO EN LA CIUDAD
20 DE QUITO, QUIEN COMPARECE CON EL OBJETO DE RECONOCER SU
21 FIRMA Y RUBRICA; Y, JURAMENTADO QUE FUE EN LEGAL Y DEBIDA
22 FORMA E INSTRUIDO POR MI SOBRE LA OBLIGACION QUE TIENE DE
23 DECIR LA VERDAD CON CLARIDAD Y EXACTITUD Y ADVERTIDO DE
24 LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO Y DE LAS PENAS DE PERJURIO
25 DECLARA QUE LA FIRMA Y RUBRICA QUE CONSTA EN LA
26 COMUNICACIÓN DE ONCE DE ABRIL DE DOS MIL TRECE, DIRIGIDA A
27 LA SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, AUTORIZÁNDOLE
28 AL DOCTOR LUIS GERMÁN REDIN RUIZ, CON CÉDULA DE

DR. ALFONSO FREIRE ZAPATA.
NOTARIO DÉCIMO CUARTO DEL CANTÓN QUITO

2

1 CIUDADANÍA NÚMERO UNO SIETE CERO SIETE TRES TRES SEIS DOS
2 CUATRO GUIÓN DOS (170733624-2) PARA QUE REALICE EL TRÁMITE
3 DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS Y OBTENGA LA CLAVE PARA LA
4 COMPAÑÍA QUE REPRESENTA SON SUYAS, PROPIAS Y QUE LAS
5 USA EN TODOS SUS ACTOS PUBLICOS Y PRIVADOS.- EL CONTENIDO
6 Y TEXTO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE NO ES DE
7 RESPONSABILIDAD DEL SEÑOR NOTARIO.- SE AGREGA COPIA DE LA
8 CÉDULA DE IDENTIDAD DEL COMPARECIENTE.

9

10

11



12 ARQ. MARCELO VÍCTOR SOTO VELÁSQUEZ

13 C.I. 170306402-0

14

15

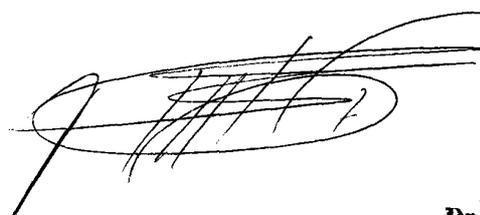
16

17

18

19

20



Notario Décimo Cuarto
Dr. Alfonso Freire Zapata
Quito - Ecuador

21

22

23

24

25

26

27

28